



III Premios Fundación Trinidad Alfonso para estudiantes deportistas de la Universidad de Alicante, curso 2018/19

NOTA INFORMATIVA:

La Fundación Trinidad Alfonso, a través de esta universidad, en el mes de septiembre de 2019 convocará 2 premios para la y el mejor deportista de la Universidad de Alicante (modalidad masculina y femenina) que compaginen la vida académica con el deporte de competición.

Cada premio consistirá en un diploma acreditativo, una placa conmemorativa y un premio económico de 600 €. Se hará entrega de él en acto público de obligada asistencia para los premiados.

Podrán presentarse estudiantes deportistas con matrícula en la Universidad de Alicante en el curso 2018/19 en titulaciones oficiales de grado, máster o doctorado, que habrán de mantener ambas condiciones, de estudiante y de deportista, durante todo el curso 2018/19.

Se excluye a estudiantes visitantes, estudiantes que se encuentren en la universidad en virtud de programas de ayudas o intercambio, y estudiantes que no aporten ningún mérito deportivo.

Los méritos a valorar serán los contenidos en el siguiente baremo:

Media consensuada:

45% [rendimiento deportivo en competición]

55% [rendimiento académico]

a) Rendimiento deportivo en competición [sobre un máximo total del 45%]

- Campeonato internacional de carácter oficial (olimpiada, universiada, europeos EUSA, mundial, mundial FISU, etc.) → Máximo 15 PUNTOS, de acuerdo con los resultados obtenidos detallados según el baremo siguiente:
 - Olimpiada/Universiada
 - 1º – 3º / 1ª – 3ª [15 puntos]
 - 4º – 8º / 4ª – 8ª [14 puntos]
 - 9º / 9ª o menor [13 puntos]
 - Mundial FISU/Campeonato del Mundo
 - 1º – 3º / 1ª – 3ª [10 puntos]
 - 4º – 8º / 4ª – 8ª [9 puntos]
 - 9º / 9ª o menor [8 puntos]
 - Europeo EUSA/Campeonato de Europa
 - 1º – 3º / 1ª – 3ª [6 puntos]
 - 4º – 8º / 4ª – 8ª [5 puntos]
 - 9º / 9ª o menor [4 puntos]
- Campeonato nacional (Camp. de España, CEU, etc.) → Máximo 15 PUNTOS
 - Campeonato de España/CEU
 - 1º – 3º / 1ª – 3ª [15 puntos]
 - 4º – 8º / 4ª – 8ª [10 puntos]
 - 9º / 9ª o menor [5 puntos]
- Campeonato autonómico (Camp. autonómico, CADU, etc.) → Máximo 15 PUNTOS
 - Campeonato autonómico/CADU
 - 1º / 1ª [15 puntos]
 - 2º / 2ª [14 puntos]
 - 3º / 3ª [13 puntos]
 - 4º / 4ª [12 puntos]
 - 5º / 5ª [11 puntos]
 - 6º / 6ª [10 puntos]
 - 7º / 7ª [9 puntos]
 - 8º / 8ª [8 puntos]
 - 9º / 9ª [7 puntos]
 - 10º / 10ª [6 puntos]
 - Menor [5 puntos]

MÁXIMO 45 PUNTOS= 45%

b) Rendimiento académico [sobre un máximo del 55%]

- Estudios oficiales de grado (máximo, 55 PUNTOS)
- Estudios oficiales de máster (máximo, 40 PUNTOS)
- Estudios oficiales de doctorado (máximo, 15 PUNTOS)

Sólo se tendrá en cuenta la nota media del expediente correspondiente al curso académico 2018-2019.

Habrá que acreditar un mínimo de un 20% de asignaturas superadas.

La media aritmética ponderada se calculará sobre 4:

- Matrícula de Honor [4]
- Excelente [3]
- Notable [2]
- Aprobado / Apto [1]
- Suspenso / No Presentado [0]

Cada nota de la asignatura se multiplicará por la cantidad de créditos cursados y superados para calcular la media ponderada.

En caso de empate entre dos o más aspirantes al premio, la Comisión de Valoración tendrá en consideración el expediente académico para determinar la persona beneficiaria del premio. En caso de persistir el empate, se podrán tener en consideración otros méritos adicionales que indiquen excelencia académica, como haber obtenido mayor número de matrículas de honor, haber realizado estancias en el extranjero, prácticas externas, etc.

San Vicente del Raspeig, 1 de febrero de 2019